



# Registro Nacional de las Personas

## CIRCULAR No. 29-DRH-2016

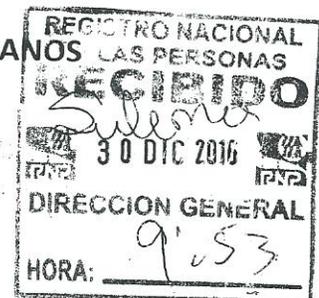
CON INSTRUCCIONES DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, POR ESTE MEDIO SE LES HACE SABER: AI PERSONAL CONTRATADO BAJO LA LEY DE EMPLEO POR HORAS, Y CONTRATO POR TIEMPO LIMITADO QUE SU CONTRATACION TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

ESPERANDO EL LLAMADO DEL DIRECTORIO PARA EL AÑO 2017 PARA SU NUEVA CONTRATACION.

EI RNP LES AGRADECE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y LES DESEA UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 29 DE DICIEMBRE DEL 2016

  
LIC. DANILLO RAMIREZ GAMONEDA  
SUB JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



CC:ARCHIVO  
DRG:AAA

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		